



PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL

Homoclave: Conciliación-2023-10512-001-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca

Unidad administrativa: Unidad Jurídica

Descripción: El objetivo es ofrecer el servicio público de conciliación laboral para la resolución de los conflictos entre trabajadores y patrones, en asuntos locales, antes de presentar demanda ante los juzgados.

REQUISITOS

1.- Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Descripción

Copia de Identificación oficial con fotografía

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 684-C

Fracción: I

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 3

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Presencial

1. - Presentarse en el domicilio del Centro de Conciliación Laboral, con alguna identificación oficial, en el horario de labores de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, o enviando su solicitud para inicio al procedimiento al correo electrónico centrodeconciliacion.oax@gmail.com
2. - A través de la Unidad Jurídica se turnará a una sala de conciliación para empezar el procedimiento conciliatorio
3. - La sala de conciliación a la que fue turnada expedirá su citatorio con fecha y hora para llevar a cabo su audiencia de conciliación
4. - Se realizará la audiencia de conciliación en la fecha y hora establecida.
5. - La audiencia de conciliación culminará con una constancia de conciliación o no conciliación.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 0 No aplica

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución) **La entrega del requisito será de forma favorable solo para llevar el proceso de conciliatorio, sin embargo, dependerá de la voluntad de ambas partes para llegar a una resolución favorable.**

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **0 No aplica**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **0 No aplica**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: 45 Días hábiles

Fundamento jurídico:

Tipo: CriterioResolucion

Artículo: 684-E

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

RESPONSABLE

Nombre: Elizabeth Inés García Merino

Cargo: Jefa de Departamento de Control de Convenios

Correo: elizabethinesgarciamerino2@gmail.com

Teléfono: (951) 478-5270

Dirección: No disponible

Nombre: Jorge Enrique Porras Sanchez

Cargo: Jefe de la Unidad Jurídica

Correo: porrasjorge.enrique@gmail.com

Teléfono: (951) 571-9349

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684

Fracción: B

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Centro de Conciliación Laboral del estado de Oaxaca

Artículo: 4

Párrafo: 1

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Constitución

Nombre: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo: 123

Fracción: XX

Párrafo: SEGUNDO

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684-E

Fracción: II

Tipo: Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684-E

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684-E

Fracción: IV

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684-D

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal del Trabajo

Artículo: 684-D

Tipo: Fundamento de la vigencia

Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684-D
Otro: TITULO DECIMO

Tipo: Fundamento del canal de atención
Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684
Fracción: C
Inciso:
Párrafo:
Numero:
Letra:
Otro:

Tipo: Fundamento del canal de atención
Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684
Fracción: E

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante
Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684-E
Fracción: IV

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención
Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684-D

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información
Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 684-B